



Comunicado 39

ADIF

Sector Federal Ferroviario

21 de marzo de 2022

CGT

CGT CONSIGUE QUE ADIF ENTREGUE INFORMACIÓN SOBRE EL REGISTRO SALARIAL.

Como venimos informando desde hace más de un año, desde el 14 de abril de 2021, ADIF tiene la obligación legal de permitir el acceso al registro salarial a los sindicatos y al conjunto de la plantilla.

Esta es una obligación legal general, que afecta a todas las empresas públicas y privadas, fruto de un buen acuerdo firmado por los ministerios de Igualdad y de Trabajo con los sindicatos mayoritarios, un acuerdo que dio lugar al Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre hombres y mujeres.

Durante casi un año, ADIF ha utilizado todo tipo de excusas para no entregar **el registro salarial con los salarios medios y medianos por categoría y nivel, desde personal operativo hasta directores/as generales y desagregado por sexo.**

Tras la denuncia de CGT y la contundente resolución de la Inspección de Trabajo, ADIF ha decidido entregar unas tablas con información salarial que hasta la fecha había ocultado a los sindicatos y a la plantilla. La dirección de ADIF sigue poniendo obstáculos para que las personas trabajadoras conozcan los salarios medios de cada categoría y nivel, y en lugar de publicar esa información en el portal Inicia, o entregarla en formato digital, la ha entregado en papel, en un tamaño diminuto, para dificultar al máximo su consulta y análisis.

A pesar de estas estratagemas, **la denuncia de CGT ha conseguido que ADIF entregue información sobre salarios que hasta el momento mantenía oculta. No es el registro salarial que requiere la ley, pero es un avance.**

Lo ocurrido con el registro salarial pone sobre la mesa un grave problema en la dirección de ADIF y también ciertas dinámicas sindicales que tienen bastante margen de mejora.

- No es aceptable que los directivos de una empresa pública incumplan durante casi un año sus obligaciones legales en un tema tan importante como la igualdad entre hombres y mujeres y que esto no tenga ninguna consecuencia.





Comunicado 39

ADIF

Sector Federal Ferroviario

21 de marzo de 2022

CGT

- Los sindicatos mayoritarios firmaron el acuerdo con los ministerios de Trabajo e Igualdad para establecer la obligación del registro salarial, pero cuando ADIF se ha negado a cumplir la ley, no han denunciado, limitándose a manifestar su desacuerdo reunión tras reunión, durante casi un año. **Solo CGT ha denunciado esta tomadura de pelo de ADIF y no porque seamos más listas que las demás, sino porque estaba clarísimo. Solo hacía falta la voluntad de denunciar.**

- El registro salarial es un elemento muy importante para analizar la estructura salarial de la empresa y las posibles discriminaciones de género. **Es difícil entender que los sindicatos mayoritarios hayan firmado el Plan de Igualdad, cuando ADIF se negaba a entregar el registro salarial.** Por eso, entre otros motivos, **CGT** no ha firmado el Plan de Igualdad, porque no podemos firmar cualquier cosa solo para que la dirección de ADIF se promocione a sí misma.

- La **ocultación del registro salarial** no es un caso aislado, tiene mucho que ver con otras prácticas impresentables como los **ascensos a dedo**, las **movilidades irregulares**, [el bloqueo de la nueva norma marco de movilidad](#), [el boicot de la dirección al teletrabajo](#), el **clientelismo**, el **amiguismo**... que obedecen a un estilo de dirección impropio de una empresa pública.

Desde **CGT** estamos convencidos de que **la empresa pública se debe dirigir de otra manera, con transparencia, sin clientelismo, con procedimientos de ascenso y movilidad basados en criterios públicos y objetivos, con igualdad real entre hombres y mujeres.**

De esta manera, no solo mejoraríamos nuestros derechos laborales, sino que, además, **mejoraríamos el servicio público ferroviario.**

En nuestra lucha por la transparencia en la gestión de la empresa pública, la información lograda con la denuncia de **CGT** es un paso más y la ponemos a tu disposición.

Si estás interesado/a en conocer los datos sobre los salarios de cada categoría y nivel, desde personal operativo hasta personal de dirección fuera de convenio, desagregado por sexo, ponte en contacto con tu delegado/a de **CGT**.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

